



514-

Señores
EDIFICIO TOLIMA HOTEL COLOMBIA SAS
JESUS VIEITES
Representante legal
Calle 116 # 15-65
Bogotá, D.C.

Asunto: Citación Audiencia Pública virtual.
Referencia Expediente No. **2018513870100993E**
Comportamiento: **Ley 1801 de 2016 Artículo 27.5.) Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad.** Los siguientes comportamientos ponen en riesgo la vida e integridad de las personas, y, por lo tanto, son contrarios a la convivencia: **5. No retirar o reparar, en los inmuebles, los elementos que ofrezcan riesgo a la vida e integridad.**

En cumplimiento del **Auto de fecha 02 de junio de 2023**, el Despacho fijó fecha de continuación de Audiencia Pública virtual para el día **VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VENTITRES (2023) a las 03:00 p.m.** a través de la herramienta Microsoft Teams, para lo cual debe:

1. Contar con los medios tecnológicos (dispositivo con cámara, micrófono, audio y conexión a internet para que se vincule desde su casa por el aplicativo Microsoft Teams, al link de su audiencia pública.
2. En el evento que no posea los medios tecnológicos puede acercarse a la Inspección 1 "D" ubicada en la **Carrera Séptima N° 153 A # 7-08 antigua CASA DEL CONSUMIDOR**, Piso Tercero, cumpliendo con todas las **NORMAS DE BIOSEGURIDAD** el día y hora señalados, donde se le brindará acceso a un equipo de cómputo con el fin de asistir virtualmente a la referida Audiencia Pública.

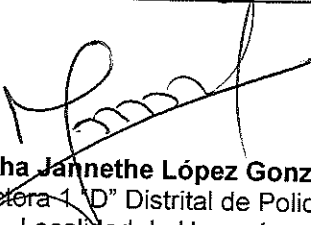
Pasos para acceder al Link de su Audiencia Pública:

- Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://usaquen.gov.co>, o busque por la Alcaldía Local de Usaquén.
- Dar clic en la opción: "**VER TODOS**"
- Dar clic en la opción: "**SERVICIOS**"
- Dar clic en la opción: "**Citaciones y Notificaciones AUDIENCIAS PÚBLICAS**"
- En consulta específica por localidad dar clic en: "**USAQUÉN**"
- Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa que para la audiencia programada podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer.

SI ES SU DESEO Y PARA QUE SE LE PUEDA REMITIR EL LINK A SU CORREO ELECTRONICO SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE SE SIRVA INFORMARLO A inspeccion1d@hotmail.com; en el asunto colocar el número del expediente

Un cordial Saludo,


Martha Jannette López González
Inspectora 1 "D" Distrital de Policía (e)
Localidad de Usaquén

Elaboró: Catherine Beltrán
Revisó y Aprobó: Martha Jannette López González

Alcaldía Local de Usaquén
Carrera 6 A No 118 - 03
Código Postal: 110111
Tel. 601 6299567- 601 2147507
Información Línea 195
www.usquen.gov.co

GDI-GPD-F038
Versión: 06
Vigencia: 15 de diciembre de 2022
Caso HOLA: 281893



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**